

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

En la ciudad de Sangolquí, a los 13 días del mes de octubre del 2025, a las 09:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-316 de fecha 25 de septiembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-072, para la ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de preguntas respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
3. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto SI se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-072, para la ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A., conforme consta en la correspondiente acta:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
1.- Pregunta: <i>“Saludos, Considerando que el monto de inversión del presente proceso es alto, es posible que la forma de pago sea contra entrega de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción definitiva? ”</i>	Estimado oferente: Luego de realizar la consulta al departamento de calidad correspondiente se señala que: <i>“Se podría realizar el pago hasta 30 días plazo una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato que incluye al menos firma del acta entrega-recepción, las debidas consideraciones que dicta la normativa relacionada a contratación pública, y con el fin de tener mayor participación de oferentes. Es importante señalar y recalcar que el cumplimiento de este plazo se realizará con la oportuna entrega de la información de parte del administrador del contrato y las partes intervinientes en el proceso previa entrega de documentación completa y correcta al área Financiera para el desembolso del correspondiente pago”</i>

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 02 de octubre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA. RUC: 1791770684001	02 DE OCTUBRE DEL 2025	09:14	1	SI	SI	SI

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto”.

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).		
No. Parámetro solicitado	TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA.	
	Cumple	No cumple

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.												
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.												
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente cumple con la identificación de sus socios.												
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera												
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.												
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.												
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad														
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad														
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad														
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.												
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.												
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.												
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.												
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.												
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.												
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente												
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: <table><tr><td>FACTOR</td><td>PUNTAJE</td><td>OBSERVACIÓN</td></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table> El ofertante declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 79.50%	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN													
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad													
TOTAL	10	10													
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación. <table><tr><td>FACTOR</td><td>PUNTAJE</td><td>MÉTODO EVALUACIÓN</td></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>				FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10	
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN													
PRECIO	6	Regla de tres inversa													
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa													
TOTAL	10														
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión: <table><tr><td colspan="2">CONDICIÓN</td><td>CALIFICACIÓN</td></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSU S</td><td>IMPORTA DOR/ INTE RME</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr></table>			CONDICIÓN		CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTA DOR/ INTE RME			Gana productor nacional sin importar el puntaje				
CONDICIÓN		CALIFICACIÓN													
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTA DOR/ INTE RME													
		Gana productor nacional sin importar el puntaje													
X															

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

		DIARIO				
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje			
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)			
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.						

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 02 de octubre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 06 de octubre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

FAME S.A.

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08 REV.: 00	
FECHA: 06/10/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-072							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	OFERENTE		
23100000856		TELA HIDROFILA 100% PES MARRON	m	MARRÓN	MARRÓN		C
DATOS ESPECÍFICOS							
ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	-	-	-	-
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TEJIDO DE PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	-	TEJIDO DE PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	145	± 5 %	143,1	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	170	± 1,5 %	169	C
6	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
7	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	0	C
8	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	5	C
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	5	C
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-81 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
11	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO TRANSFERENCIA DE COLOR	AATCC-81 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO CAMBIO DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	+
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO TRANSFERENCIA DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	+
14	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	+
15	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-1	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	5	C
16	EFICACIA ANTIBACTERIAL*	AATCC TM 100	% REDUCCIÓN	≥ 90	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	+
17	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	0,81	C
USO EN CONFECCIÓN							
18	CAMISETAS Y BUZO						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.						
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
C	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.						C
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Firmado digitalmente por: MARTHA JAZMIN HARO Validez únicamente con firmaC		 Firmado digitalmente por: JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOZA Validez únicamente con firmaC		 Firmado digitalmente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validez únicamente con firmaC			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08 REV.: 00	
FECHA: 06/10/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-072							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	OFERENTE 1 CÓDIGO: M002 N° INFORME: 18493		
23100000832		TELA HIDROFILA 100% PES AMARILL	m	AMARILLA	AMARILLA C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/C
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	13-0859 TPG	ΔE 1	13-0859 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	-	PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	150	± 5 %	145,01	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	170	± 1,5%	169	C
6	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
7	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
8	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
11	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO TRANSFERENCIA DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO CAMBIO DE COLOR *	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	*
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO TRANSFERENCIA DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	*
14	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	*
15	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	5	C
16	EFICACIA ANTIBACTERIAL*	AATCC TM 100	% REDUCCIÓN	≥ 90	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	*
17	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	0,56	C
USO EN CONFECCIÓN							
18	CAMISETAS Y BIVIDI						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.							
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.							
C TACTO SUAVE, CONFORTABLE.							
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Firmado digitalmente por: HARTHA JAZMIN HARO HARO Validez del documento con FAME		 Firmado digitalmente por: JAIME GEOVANNY CRASIG POMBOZA Validez del documento con FAME		 Firmado digitalmente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validez del documento con FAME			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

FAME S.A.

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 08/10/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-072							
						OFERENTE 1	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M003 N° INFORME: 18494	C/C		
23100000933	TELA HIDROFILA 100% PES NEGRA	m	NEGRO	NEGRO	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / METODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACION	C/C
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	19-4006 TPG	ΔE 1	19-4006 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	-	PUNTO DOBLE CARA CON PUNTOS DE AIRE	C
3	COMPOSICIÓN		-				
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	150	± 5 %	156,81	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	170	± 1,5%	170,5	C
6	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
7	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
8	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HUMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	5	C
11	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO TRANSFERENCIA DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4	C
12	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO CAMBIO DE COLOR *	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ÁCIDO TRANSFERENCIA DE COLOR*	AATCC 15	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
14	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
15	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	5	C
16	EFICACIA ANTIBACTERIAL*	AATCC TM 100	% REDUCCIÓN	≥ 90	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
17	VARIACIÓN DEL COLOR V.S. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	0,66	C
USO EN CONFECCIÓN							
18	CAMISETAS						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.							
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.							
C TACTO SUAVE, CONFORTABLE.							
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Firmado digitalmente por: MARTHA JAZMIN HARO Validar digitalmente con FAMECC		 Firmado digitalmente por: JAIME GIOVANNY CHASTIG PORROZA Validar digitalmente con FAMECC		 Firmado digitalmente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validar digitalmente con FAMECC			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA HIDRÓFILA 100% PES VARIOS COLORES PY 180-183-189 2025 PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-072	

FAME S.A.

CUARTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA., con RUC: 1791770684001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 13 de Octubre del 2025 10:22 RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: IRUIZ | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante

[»Buscar Empresas](#)



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	1791770684001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA.	1791770684001	2011-08-18	Habilitado	Mostrar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-072, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	